



Portada / Nuestra Revista /

Francisco Muciño
septiembre 10, 2025 @ 11:19 am

Reforma por las 40 horas: ¿menos tiempo y más control?

Expertos coinciden en que reformar la Constitución y reducir la jornada laboral a 40 horas tendrá un fuerte impacto en el tejido empresarial mexicano, sobre todo en las Pymes.



Mientras México debate una reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, muchos empleados encuentran en sus trabajos controles más estrictos para cumplir con los horarios de cada jornada, esto ante la inminente aprobación de la legislación que ha ido ganando popularidad desde que en octubre de 2022 la entonces diputada de Morena, Susana Prieto Terrazas, presentó por primera vez la iniciativa.

Expertos coinciden en que la propuesta para reformar el artículo 123 constitucional y reducir la jornada laboral tendrá un fuerte impacto en el tejido empresarial mexicano, sobre todo en las Pymes, y aunque este ajuste representa un avance en las mejores prácticas internacionales, advierten que, si no se implementa correctamente, puede terminar en un fracaso.

“Si esta reforma sirve para que los trabajadores trabajen más horas extras y las empresas tengan más costos laborales, entonces será un fracaso, tiene que haber una solución intermedia”, advierte Francisco Muñoz, CEO de Adecco México.

Y precisamente son los costos laborales extra lo que más temen las empresas. Según un estudio del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), un 61% de los trabajadores en el sector formal trabajan más de 40 horas. Y las empresas podrían incurrir hasta un 40% más en costos laborales si pagan horas extra.



Un compromiso legislativo

Al tomar posesión en octubre pasado como presidenta de México, Claudia Sheinbaum se comprometió a concretar la reforma para la reducción de la jornada laboral durante su sexenio, y en 2025 comenzaron las mesas de diálogo entre la Secretaría del Trabajo y varios sectores involucrados, como empresarios, sindicatos y trabajadores. Las conversaciones terminaron en julio y todo está listo para que la reforma se discuta en septiembre y eventualmente se apruebe.

Inclusive, parece que algunas empresas ya se están preparando para la nueva legislación y están haciendo un seguimiento más copioso en sus trabajadores para que se cumplan las horas de la jornada laboral. Aunque estos controles ya existían, el hecho de que se hagan cumplir en vísperas de la reforma muestra que algunos corporativos ya se preparan para llevar un conteo preciso de las horas que trabajan sus colaboradores.

¿Existe el riesgo de que la reducción de la jornada derive en un mayor control o vigilancia del tiempo laboral por parte de las empresas, en detrimento de la confianza o flexibilidad? Jorge de Presno, socio de la firma legal Basham, Ringe y Correa, considera que es posible; “porque si vas a trabajar menos y te voy a pagar lo mismo, voy a vigilar que cumplas la jornada como la debes cumplir”.

El especialista en temas laborales considera que esta reforma es “esencial” para los trabajadores, pero deben corregirse prácticas del pasado en las que el trabajador no es productivo, no solamente en la gran industria sino también en la pequeña empresa. “Todo esto se va a traducir en una eficiencia del horario de trabajo y claro que va a redundar en mayor vigilancia hacia los empleados”, dice Jorge de Presno.

Por su parte, Francisco Muñoz, de Adecco, considera que las empresas tienen que ir cambiando su cultura de evaluar a los trabajadores por el número de horas que pasan en el centro laboral, hacia una orientada a objetivos cumplidos.

“Es un tema de maduración del mercado laboral. Yo creo que México tiene que trabajar muchísimo en ese cambio cultural a nivel de organización, aquí todavía se piensa que trabajar mucho es trabajar muchas horas (...) Es muy posible que el empresario que esté controlando mucho las entradas y salidas lo pueda seguir



haciendo, pero la cultura del patrón de 'yo ordeno y mando' poco a poco va desapareciendo. Las empresas demasiado jerárquicas tienen graves problemas de rotación", explica Muñoz Domene.

Reforma necesaria, pero ¿cómo implementarla?

México es el país que pasa más horas en el trabajo entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pero a la vez es el segundo menos productivo, pues produce solamente 30 dólares por hora cuando el estándar global es de 70. Entonces, ¿cómo recortar la jornada laboral sin afectar la productividad y el empleo?

Francisco Muñoz, quien también es presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH), considera que deben tomarse en cuenta ciertos indicadores que muestren si la implementación de la reforma va por buen camino o no, como medir la media de horas trabajadas por semana y por sector y cómo van evolucionando, así como el porcentaje de rotación laboral que, entre más alto sea, denotará que se trabaja más de lo que se debería.

Asimismo, el número de horas extras trabajadas promedio por sector dará una idea de si se está trabajando más o menos, pues la idea de la reforma es dar una mejor calidad de vida a los colaboradores. No obstante, la AMECH pide que se hagan unas diferenciaciones, como dar a las Pymes un periodo de gracia para adaptarse a los cambios; es decir, de cinco a siete años, así como no establecer un horario rígido, sino distribuido durante el mes para los sectores que trabajan por estacionalidad, como el agrícola.

Jornadas de 40 horas, ¿también para los CEO?

Jorge de Presno aclara que la reforma, tal como está planteada, aplica para todos los trabajadores, incluidos los directivos que suelen tener jornadas intensas y trabajan hasta los fines de semana si es necesario, por lo que la reforma los beneficiaría también.

"Donde la ley no distingue, no cabe distinguir", afirma el socio de Basham, quien, no obstante, cree que los legisladores pueden incluir un tipo de jornada especializada para este tipo de trabajadores, de modo que si rebasan la nueva jornada laboral no necesariamente se contabilice como horas extra.

[Reforma por las 40 horas: ¿menos tiempo y más control?](#)